

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
SECRETARIA MUNICIPAL
MAPDLG/aql

ACTA

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESION ORDINARIA N°04**

27 DE ABRIL DE 2022

En Ñuñoa, a veintisiete días del mes de abril del dos mil veintidós y siendo las 18:25 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson
Sr. Herbert Pablo Carreño Navarrete
Sr. Exequiel Carvajal Vera
Sr. Jorge Ceballos Rojas
Sra. Camila Donoso Díaz
Sr. Pedro Fuentes Silva
Sra. Macarena Gallegos Rojas
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sr. Rodrigo Martínez Muñoz
Sr. Jaime Plaza Bofill
Sr. Claudio Poveda VergaraSr.
Sr. Carlos Ruz Maldonado
Sra. Mariluz Rojas Soto
Sr. Patricio Talavera Maugett
Sra. Patricia Vásquez Prieto
Sr. Alexis Vergara Estibill
Sra. Frieda Zvaighaft Fraiman

Presenta excusas la Consejera Urra.

Asisten:

Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Secretario Comu. Planific.
Sra. Fanny Quintanilla T.	Directora Asesoría Jurídica
Sr. Felipe Maltes C.	Director de DIDECO
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora de Tránsito
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora Inspección (S)
Sr. Patricio Jerez R.	Director de Medio Ambiente (S)
Sr. Cristian Díaz N.	Director Adm. Y Finanzas (S)
Sra. Leslie Faure B.	Directora DIGEPER (S)
Sra. Vanessa Manubens	Directora Comunicaciones (S)
Sra. Sara Julia Barra L.	Jefe Gabinete CM
Sra. Valeska Ramírez P.	Gabinete de Alcaldía
Sra. Paulina Tranchino R.	Directora General CCÑ
Sra. Natalia Riffo A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sra. Andrea Ortiz B.	Secretaria Gral CMDS (S)
Sra. Vivianne Alfaro H.	Directora de Educac. CMDS
Sr. Jorge Díaz M.	Profesional DIDECO
Sr. Pablo Saldias U.	Interprete Lengua de Señas



TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Exposición Programa Aló Cachureos: DMA
 - b) Exposición Plan Vacaciones para Personas Mayores: DIDECO
 - c) Cuenta de Salud: Departamento de Salud CMDS
 - d) Cuenta Pública Municipal 2021
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

La Alcaldesa explica que hubo atraso en la conectividad debido a un problema de los servidores de correos electrónicos, apuntando que averiguará qué es lo que pasó.

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Unánime, con la observación del Consejero Jiménez respecto a la sigla RSA, que debe ser RCA, y algunas faltas de ortografía y nombres de calles mal escritas.

2.- CUENTA

- Se exhiben videos de la celebración del Día Internacional del Deporte con una caminata para personas mayores organizada por la CMDÑ entre el Polideportivo y la Casa de la Cultura que contó con la participación de alrededor de 150 personas, evento al que asistieron la Alcaldesa, los concejales Sra. Lorenzini y Sr. Martínez, y la Directora CMDÑ; de una reunión de la Alcaldesa, la Directora de Educación y el equipo de convivencia escolar, con estudiantes del colegio República de Argentina para conversar sobre las denuncias de violencia sexual registradas en el establecimiento, escuchando a la comunidad educativa para acompañarla en el proceso de intervención y mejoras; de la invitación extendida por la Alcaldesa para la instauración de una mesa de coordinación municipal a San Miguel Independencia, Estación Central, Peñalolén, Maipú, Santiago, Renca y Macul, sosteniéndose la reunión en el Edificio Consistorial, instancia en que se recalcó la importancia de trabajar mancomunadamente en pos de recuperar la ciudad para sus habitantes ante diversos problemas surgidos para los vecinos y vecinas de las distintas comunas a raíz de proyectos inmobiliarios; de la reunión de la Alcaldesa con el Jefe de la Zona Este de Carabineros, el Prefecto de la Prefectura Oriente y el representante de la Cámara de Comercio de Ñuñoa, que tuvo por finalidad coordinar los distintos barrios comerciales y gastronómicos con la policía para generar estrategias que contribuyan a mejorar el uso del espacio público, la prevención de hechos delictuales y la erradicación del comercio ambulante, solicitando en la oportunidad al jefe policial coordinar la acción para enfrentar los próximos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y contar con un servicio especial para Plaza Ñuñoa y Barrio Italia los



fin de semana, instruyendo éste implementar un servicio en ambos barrios.

- Se muestran vídeos de la ceremonia de firma del convenio de colaboración con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCH para el desarrollo de proyectos de investigación, diagnóstico y diseño, además, de la implementación y evaluación de distintas iniciativas en el espacio público, lo anterior, tras el rechazo al megaproyecto Egaña Comunidad Sustentable por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de la RM, y la necesidad de construir una comuna sostenible para el medio ambiente y la comunidad; del lanzamiento en Villa Olímpica del proyecto del Fondo para la Competitividad del Comercio Establecido, instancia en que se presentó la iniciativa de emprendedores y vecinos del sector; de la Feria Redes Municipales en el colegio República de Argentina en que la comunidad escolar conoció las funciones de diversos servicios, como el Departamento de la Juventud, de la Mujer, de Educación y de la Oficina de Protección de Derechos, entre otros; de la reunión sostenida por la Alcaldesa con el Gobernador Regional para solicitar apoyo para distintos proyectos de inversión; y de la visita de la Alcaldesa, acompañada por la Directora CMDÑ, a la escuela de fútbol femenino que funciona en Villa Los Jardines, compartiendo con las alumnas para conocer sus experiencias.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Exposición Programa Aló Cachureos: DMA

El Director de Medio Ambiente (S) expone, conforme a la presentación que forma parte del acta, los pormenores del proyecto explicando la modalidad de retiro de enseres gratuito para la comunidad; la división de los sectores; que se ejecutará los días sábados previo llamado a DMA durante la semana al teléfono 232407465; y la modalidad de trabajo que se utilizará.

La Alcaldesa apunta que no ha sido fácil llegar a ese diseño de trabajo porque el antiguo sistema, que los vecinos recuerdan mucho, era más fácil pero muy caro, llegando incluso personas de otras comunas a dejar sus cachureos no acabando nunca la labor de retiro, por lo que se probará la nueva modalidad, solicitando la colaboración a los consejeros en su difusión, esperando que se vean las calles más limpias y ordenadas porque se aprecia en la comuna, en general, un descuido de parte de los vecinos y vecinas de cómo están manejando sus desechos.

El Consejero Jiménez manifiesta su inquietud porque no aprecia el concepto de reciclaje en el método expuesto, recordando que había vecinos que se llevaban enseres que se dejaban en la la calle, observando que ahora pasará el camión, cargará y partirá al vertedero perdiéndose el sentido de reciclaje, sugiriendo estudiar una fórmula para aprovechar las cosas reutilizables. Agrega que se producirá también una confusión respecto a los puntos informados por



DIDECO porque los vecinos están acostumbrados a los sectores promocionados en la comuna.

El Consejero Fuentes consulta si se deben especificar los enseres a sacar cuando se llame por teléfono.

El Director DMA (S) responde que se utilizarán los contratos vigentes que se arrastran hace muchos años, pero que paralelamente se está indagando convenios con otro tipo de actores, como recicladores de base que existen en Ñuñoa, para poner en circulación los enseres en mejor estado y no tengan como destino final el vertedero. Respecto a los sectores, apunta que la primera idea fue mantenerlos pero como la estructura diseñada como plan piloto es los días sábados, no calzaba con los 6 sectores, entendiéndose que se hará una evaluación en los 3 meses, tiempo que dura el proyecto. Sobre el contacto telefónico, afirma que la idea es que la comunidad entregue una descripción de lo que dejarán en la calle para elaborar un registro por sector y enviar un camión adecuado y optimizar la ruta.

b) Exposición Plan Vacaciones para Personas Mayores: DIDECO

El profesional DIDECO, Sr. Díaz, expone detalles del programa, el que forma parte del acta, comentando que se trata de una segunda licitación del servicio de alojamiento y alimentación para vacaciones de personas mayores, comentando que la primera se declaró desierta. Informa que el objetivo de la actividad es promover un envejecimiento saludable, de participación y fomento de un trato digno a ese estamento de la población, destacando el avance significativo de la actividad respecto a cómo se realizaba años anteriores. Informa que se efectuará en Olmué; las habitaciones e infraestructura; el servicio de alimentación y otros detalles. Cuenta que asistirán 1.050 personas con un costo de \$118.912.500 para 7 viajes entre los meses de mayo y octubre con 150 personas cada uno, acompañados por 4 funcionarios municipales y un vehículo para atender emergencias. Señala que posterior a cada viaje se realizará una encuesta para evaluar el servicio, detallando los criterios de selección de las personas, entre otros, situación socio económica, residencia en Ñuñoa, inscripción en la Tarjeta Vecino, personas vinculadas al Departamento de Personas Mayores y aquellas que nunca han asistido a vacaciones organizadas por el Municipio, indicando la fecha de postulación.

El Consejero Fuentes consulta por el régimen alimenticio, detallando el profesional las comidas consideradas, apuntando la Alcaldesa que está contemplado desayuno, almuerzo, onces y cena. Pregunta el consejero si el recinto cuenta con servicio de enfermería, respondiendo el profesional que hay un servicio de primeros auxilios básico y que en la visita al lugar se verá y coordinará con los servicios de salud de la zona.

La Consejera Gallegos consulta sobre el protocolo de postulación ya que hay personas que se aprovechan y están inscritas en Providencia quitándole cupo a personas mayores que residen en Ñuñoa.



El Consejero Jiménez cuenta que conoce el recinto, que tiene un buen servicio y una piscina temperada con buena capacidad. Opina que deben rotar las personas que concurran por cuanto generalmente son las mismas que participan en todas las actividades y no dejan cupos para otros vecinos, sugiriendo analizar criterios como personas que participan activamente en JV, vecinos que no tienen una buena situación económica pero que carecen de Ficha de Protección Social como algunos jubilados y personas que en su momento tuvieron un buen pasar y que ahora viven apretados.

La Consejera Rojas concuerda que se controle de mejor manera las personas que van a los paseos porque le consta que vienen vecinos de otras comunas o que no participan en las diferentes organizaciones, pensando que se debe dar prioridad a los vecinos de Ñuñoa.

El profesional DIDECO responde que el resort Piemonte queda en Olmué; que se está desarrollando operativos de inscripción y renovación de la Tarjeta Vecino en el Departamento del Adulto Mayor; que algunas organizaciones aceptan personas de otras comunas en circunstancia que las actividades son para quienes viven en Ñuñoa, lo que no significa que haya discriminación sino que se trata de recursos municipales que deben destinarse sólo a los vecinos de la comuna; y que la infraestructura del recinto reúne todos los requisitos exigidos en la licitación, habiendo incluso un programa de actividades y participación para una buena convivencia.

La Alcaldesa afirma que efectivamente hay muchas personas mayores que no tienen el RSH, inscripción que debe promoverse independiente de los medios económicos por cuanto permite optar a varios beneficios gubernamentales, como por ejemplo, los IFE y otros, debiendo desmitificarse que el RSH es sólo para personas vulnerables porque no es un instrumento que esté pensado de esa manera, apuntando que el RSH importa, además, una visita domiciliaria que complementa el certificado de residencia por lo que se reduce la posibilidad que concurran personas de otras comunas.

c) Cuenta de Salud: Departamento de Salud CMDS

La Directora de Salud informa la situación epidemiológica al 27 de abril, presentación que forma parte del acta, comentando los casos activos y el número de casos diarios, argumentando que ha habido una disminución, con una tasa semanal de 4,36% y diaria de 3,77%, y 11 fallecidos. Respecto a los datos comunales, informa 229 casos activos al 18 de abril. Expone la curva de tendencia de casos confirmados. Exhibe el mapa de casos activos, comentando que han disminuido en forma significativa; en relación a las 312 consultas respiratorias cuenta que solo 36 han dado PCR positivo. Respecto del proceso de vacunación, comenta que el Vacunatorio lleva una semana de funcionamiento estando muy contenta con el resultado, habiendo recibiendo muchas felicitaciones, generando un servicio de calidad para todos los procesos de atención, con un asistencia promedio diaria de 2 mil personas, con tiempo estimado de



atención de 15 y 60 minutos. Cuenta que se están realizando operativos de exámenes PCR en el Parque Los Presidentes, informando el calendario de inoculación COVID e Influenza, y se refiere al Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso. Respecto al COVID en el área educación, informa que hay 11 casos confirmados, 7 funcionarios y 4 alumnos. Finalmente, anuncia que la Cuenta Pública de Salud se hará el 3 de mayo a las 9:30 horas en el auditorio del CESFAM Salvador Bustos.

El Consejero Ruz felicita a la Directora de Salud por el vacunatorio y la buena atención recibida, afirmando que se trata de un lugar amplio y bien distribuido. Sugiere instruir al personal sobre la prioridad de atender a las personas con movilidad reducida y adultos mayores. Agrega la necesidad de poder la comunidad contar con un espacio tipo galpón para realizar reuniones y eventos.

El Consejero Vergara agradece a la Directora por atender a 2 personas, comentando que la doctora usó lengua de señas, acción que se debe reforzar. Cuenta que fue al Polideportivo a vacunarse junto a su hijo sordo y un adulto mayor también sordo, habiendo una persona que anunciaba el turno por megáfono, por lo que se acercó para informarle de su discapacidad, no teniendo buena recepción, por lo que insiste en la necesidad de capacitar al personal para que haya un intérprete que ayude a las personas con discapacidad.

El Consejero Acha manifiesta la preocupación de vecinos de su sector por el bajo stock de medicamentos en la farmacia.

La Directora de Salud valora las observaciones apuntando que se está en marcha blanca en el vacunatorio y que se irán incorporando todas las mejoras que hay que hacer, manifestando que así como ha recibido felicitaciones también es bueno escuchar las sugerencias. Aclara al Consejero Vergara que la Ley 21.303 no viene con recursos recordando que en el área salud se trabaja con aquellos que entrega el MINSAL, por lo que tomará su intervención como un desafío para estudiar las distintas alternativas con el objeto de dar respuesta a la inquietud. Sobre las boticas, informa que se reforzará comunicacionalmente el tema porque se instaló la percepción que no hay medicamentos, pero en los registros internos se observa otro escenario apuntando que el arsenal de remedios está ordenado y no hay quiebre de stock, armando un comité de crisis porque había un nivel de endeudamiento que no permitía pagar todas las deudas, informando que se formó una droguería comunal, bodega de medicamentos que permite almacenaje asegurando un stock crítico para no quedar sin medicamentos en las góndolas. Agrega que se está trabajando para ahorrar recursos, adquiriendo medicamentos en CENABAT, costándole a los vecinos comprender que los remedios no son más o menos malos porque no sean de marca, ya que todos pasan por pruebas de certificación ISP debiéndose reconocer más el principio activo que la marca. Cuenta que existe un call center para consultar disponibilidades, recibiendo entre



80 y 100 llamados diarios, lo que permite conocer qué falta y generar respuestas para completar el arsenal.

El Consejero Vergara sugiere firmar un convenio con la Asociación de Sordos para mejorar la accesibilidad, recordando que hace 3 años demandaron a un canal de TV por no tener intérprete, juicio que ganaron. Cuenta que se reunió con el ex alcalde y el Departamento de Inclusión pero hasta ahora no ha habido respuesta, comentando que esa unidad tiene un proyecto SENADIS afirmando que existe financiamiento para contratar intérpretes de lengua de señas, especialmente para el área salud.

La Alcaldesa manifiesta su interés para solucionar el problema, el que analizará con el Departamento de Discapacidad e Inclusión.

El Consejero Carvajal consulta cuando estará lista la dependencia de la Cruz Roja en la Población Exequiel González Cortes, respondiendo la Directora que el 16 de mayo y que se está generando la agenda del CESFAM recordando que no habrá atención espontánea sino que se habilitarán 2 box para atender a pacientes crónicos que no han podido retomar sus controles durante la pandemia.

La Consejera Rojas cuenta que se recetó a 2 vecinas en el consultorio medicamento para la diabetes, sin embargo, éstos no se encuentran en la farmacia municipal, solicitando la Directora ver el tema por interno para solucionar el problema.

e) Cuenta Pública Municipal 2021

La Alcaldesa comenta que la Cuenta Pública Municipal 2021 se envió para revisión a los correos electrónicos de los consejeros, recordando que mañana a las 19 horas están convocados a la sesión extraordinaria que se realizará en el Aula Magna del Liceo Manuel de Salas, afirmando que se trata de un rito cívico muy importante. Señala que aprovecha la ocasión para informar que el ADMUN Sr. Hidalgo ha dejado el cargo a contar del 2 de mayo para integrarse a la SUBDERE, asumiendo en su reemplazo la actual Directora DAJ Sra. Quintanilla.

4.- HORA DE INCIDENTES

-Intervención del Consejero Poveda

-Agradece a la Directora de Salud la ayuda a los alumnos del INSUCO, comentando que hace pocas semanas tuvieron una reunión muy productiva estando la Jefa de Carreras del liceo muy contenta, deseando que pueda asistir a la ceremonia de investidura.

-Agradece a la Directora DAJ la pronta respuesta entregada, no teniendo la misma disposición el Director DOM quien aun no le ha contestado sobre la construcción de unas salas al interior del INSUCO que se requieren con carácter de urgente faltando sólo el permiso correspondiente.



-Intervención de la Consejera Donoso

-Manifiesta nuevamente su preocupación por la vecina del quiosco, recordando que hace más de un año que se encuentra a la espera que se dicte el decreto que la habilita para trabajar. Cuenta que del Departamento de Fomento Productivo quedaron de visitarla, pero no han concurrido, apuntando que arribará el invierno y se cumplirán 2 años de estar a la intemperie, contando que la solicitante se encuentra presenciando la sesión.

-Respecto del mega proyecto Plaza Egaña que la Comisión de Evaluación Ambiental rechazó basada en que no cumplió con las exigencias en materia de sombra proyectada sobre las propiedades vecinas, felicita la gestión de la Alcaldesa porque en los momentos más álgidos del conflicto se estableció una mesa de trabajo con vecinos, Municipio y trabajadores, entendiendo éstos que la responsabilidad de los hechos recaía en la inmobiliaria, la que siempre conoció el riesgo de seguir construyendo, costo que lamentablemente lo pagaron los trabajadores.

-Intervención del Consejero Acha

-Consulta si la poda de árboles en Las Verbenas continuará con el objeto de mejorar la iluminación.

-Felicita a los vecinos que han defendido el sector Plaza Egaña, y al Municipio por haber asumido al fin el rol que siempre se le ha reclamado, lamentando las declaraciones poco sutiles de algunos interesados en este tipo de proyecto que quieren obtener ganancias pasando a llevar la voluntad de los vecinos y las normas.

-Sobre el PLADECO, señala que no recibió los currículos de los consultores.

-Cuenta que se abrió una nueva adenda complementaria en el proyecyto AVO2, teniendo la oportunidad el Municipio de ingresar las observaciones que no se enviaron en la ocasión, por tanto llama a estar muy atentos.

-Sobre los exámenes de conducir, cuenta que los vecinos le aclararon que el problema radica en el cambio del sistema de inscripción no agregando las inscripciones previas que tenía la gente. La Alcaldesa informa que se recibieron más de 20 mil inscripciones vía mail, los que por volumen no pudieron ser respondidos en forma individual por lo que se envió un correo masivo explicando la situación.

-Intervención de la Consejera Vásquez

-Comenta que a la luz del convenio UMCE con el Municipio, enviará un proyecto para realizar clases de computación a las personas mayores, el que canalizará a las instancias correspondientes.

-Intervención de la Consejera Gallegos

-Solicita corregir en la página web el horario de atención de la línea 1445 porque se señala que opera sólo hasta las 13:30 hrs.



-Cuenta que se llovieron varias casas de adultos mayores en el sector Amapolas, quienes formaron un comité para postular a proyectos y obtener ayuda.

-Solicita controlar el trabajo de poda de árboles por cuanto realizan a diario la labor a medias en cada especie, lo que se torna muy lenta la intervención.

-Intervención del Consejero Fuentes

-Recuerda que solicitó hace un tiempo atrás la posibilidad de instalar una farmacia en el CESFAM Rosita Renard, atendiendo que a los adultos mayores le queda muy retirado ir al CESFAM Salvador Bustos.

20:17 horas.



EMILIA RÍOS SAAVEDRA
ALCALDESA



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Aló Cachureo

Programa Municipal

Patricio Jerez Robles
Director de Medio Ambiente



Aló Cachureos

Llega el nuevo servicio municipal gratuito de retiro de enseres domiciliarios para las y los vecinos de Ñuñoa.

¿Qué son cachureos?

Son todos los enseres del hogar en desuso que por su tamaño, peso, forma y naturaleza no pueden ser depositados en los camiones de la recolección domiciliaria.



¡Atención! Los siguientes elementos NO son considerados cachureos:

- Ecombros provenientes de obras menores originadas en la propiedad.
- Desechos de establecimientos industriales y comerciales.
- Restos de carácter tóxico y peligroso, irritante, inflamable, explosivo, radioactivo y cualquier otro residuo de riesgo.
- Basura orgánica como ramas de podas, pasto, hojas y restos vegetales.
- Residuos hospitalarios.
- Material reciclable.

Objetivo

Ofrecer una alternativa simple y gratuita para el retiro de los **residuos voluminosos (cachureos)** que genera la comunidad.



Enseres del hogar en desuso que por su tamaño, peso, forma y naturaleza no pueden ser depositados en los camiones de la recolección domiciliaria.

¿En qué consiste AloCachureo?

Retiro **sectorizado** de cachureos todos los días **sábados**, previo llamado a la Dirección de Medio Ambiente.



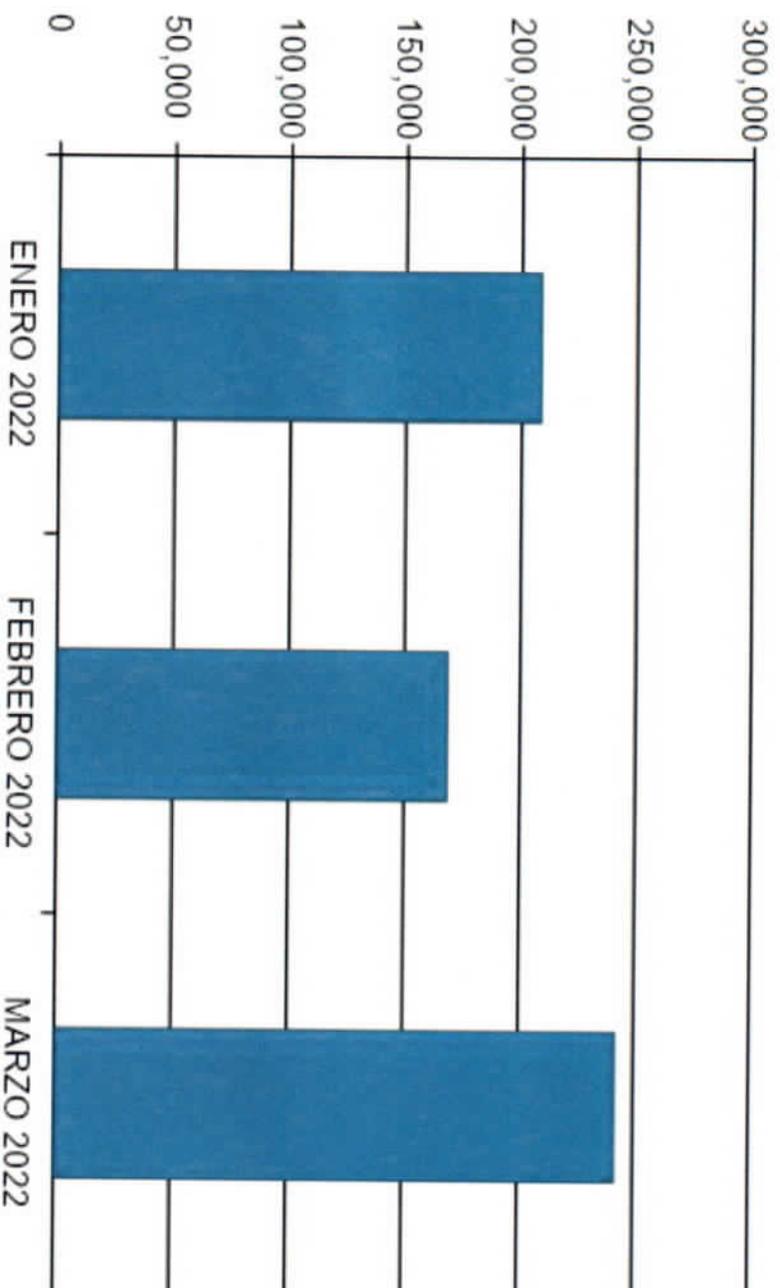
¿Cómo se puede solicitar el servicio?

Llamar durante la semana correspondiente a su sector al **232 40 74 65**, indicando nombre, dirección, teléfono, artículos a botar y cantidad.

Dejar los enseres en la vía pública solo el **sábado** del retiro asignado, entre las **8 y las 14** horas.



Algunos datos...



Durante los primeros 3 meses del año 2022 se recolectan en promedio 206 toneladas mensuales de residuos voluminosos en la comuna de Ñuñoa.



Ñuñoa
MUNICIPALIDAD



Licitación: Servicio de alojamiento y alimentación para Vacaciones de Personas Mayores, Ñuñoa 2022

Abril - 2022

Contexto:

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el Departamento de la Persona Mayor, buscamos proporcionar servicios de vacaciones a vecinas y vecinos de la comuna de la tercera edad.

Objetivos; 1. - Promover un envejecimiento saludable; 2. - Participación de personas mayores en la comuna; 3. - Fomentar un trato digno a la población.

Es un **avance significativo** en el servicio respecto a las últimas vacaciones que se proporcionaron desde el Municipio:

- i. 2018: Vacaciones a cargo de funcionarios/as municipales.
 - ii. 2019: Beneficiarios, mismas dependencias y clubes.
-

Detalle licitación actual (Oferta técnica)

- **Alojamiento**

- Dirección Avda. Granizo #6327, Olmue.
- Habitaciones dobles o triples con mobiliario, camas bajas, baño privado adaptado para personas mayores. Agua caliente y fría las 24 hrs, tv cable, calefacción y aire acondicionado.
- Capacidad hotelera para 200 personas.
- Servicio de mucama a la habitación.
- 2 piscinas (temperada y aire libre) y zona de juegos (mesa de pool, tenis de mesa, taca taca, cancha de baby fútbol).
- 2 salones de eventos.

- **Servicio de alimentación:**

- Comedor con capacidad de 200 personas en primer piso.
- Servicio de desayuno continental: té, café, leche, jugo, pan, queso, jamón, mermelada, mantequilla etc.
- Menú para almuerzo / cena: Entrada, plato de fondo, postre, bebida, jugo o vino, pan y pebre de mesa.

- **Valor unitario presentado:** \$113.250 por persona. Para un aproximado de 1.050 personas: \$118.912.500 (dentro del presupuesto 2022 aprobado por el Concejo).
-




PIEMONTE

www.piemontehotel.cl



Planificación

- Se contemplan 7 viajes (150 personas cada uno) distribuidos entre los meses de mayo y octubre 2022.
 - Cada viaje será acompañado por 4 funcionarios/as municipales (un funcionario/a a cargo), además un vehículo municipal por cualquier emergencia).
 - Se desarrollará un proceso de evaluación del servicio después de cada viaje por medio de encuestas de satisfacción a las personas asistentes.
-

Criterios de participación

Los criterios de participación se basan en los siguientes ejes:

1. Del total de personas, un 50% el nunca haber asistido a vacaciones organizadas por la municipalidad.
 2. Personas inscritas en tarjeta vecino.
 3. Personas vinculadas con el Departamento de Personas Mayores (para fomentar la organización y participación).
 4. Criterio socioeconómico y residencia en la comuna (RSH).
-



Ñuñoa
CORPORACIÓN
MUNICIPAL

Situación Epidemiológica Pandemia por SARS-CoV 2

Comuna de Ñuñoa, 27 de abril de 2022

Situación País al 26 de abril

Casos confirmados, activos y recuperados

Casos activos

8.296

Casos diarios

993

Positividad PCR

Positividad de
PCR última
semana

4,36%

Positividad
de PCR día

3,77%

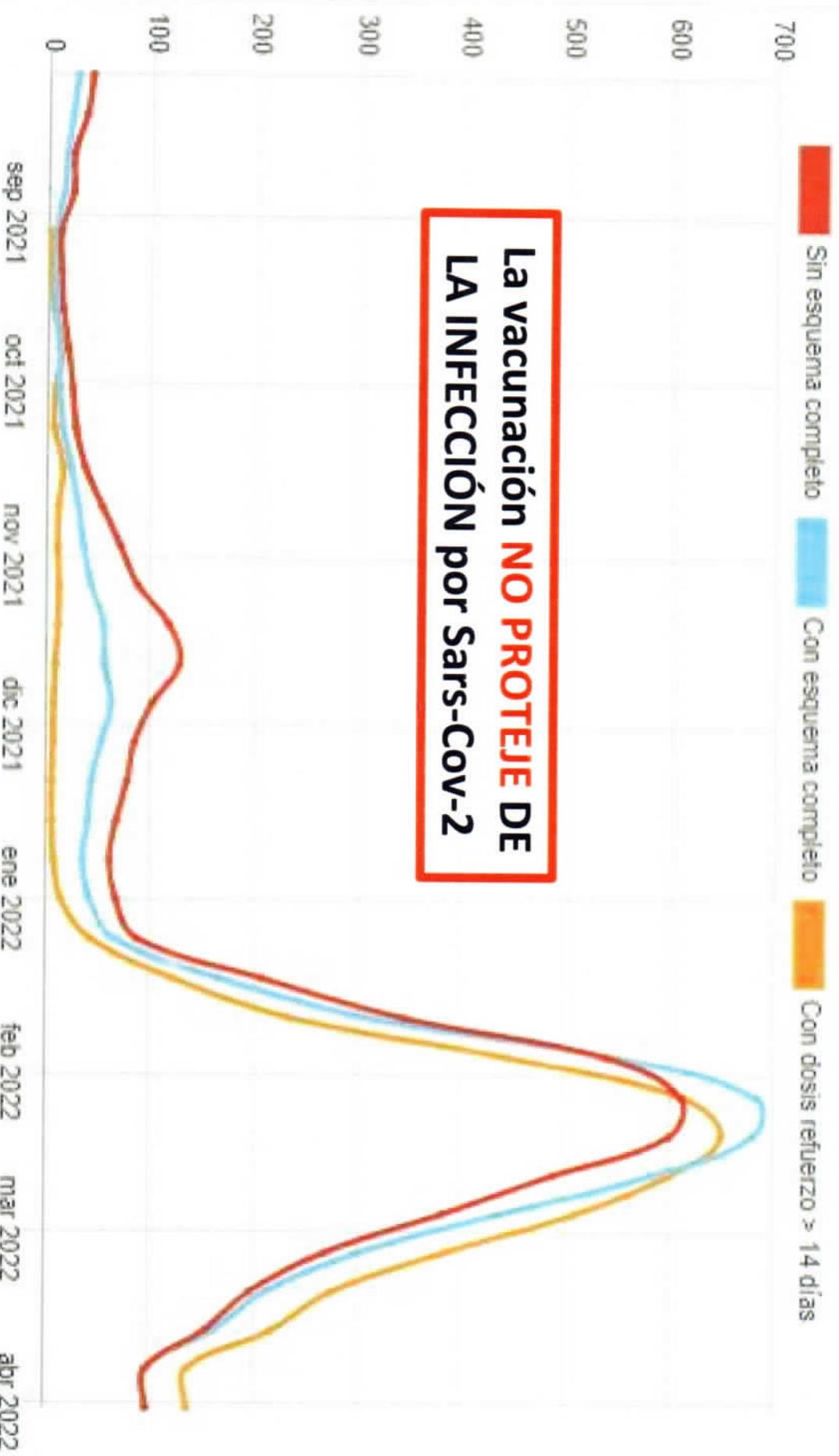
Casos fallecidos

Últimos fallecidos reportados

11*

Incidencia de casos según esquema de vacunación ajustada por edad
Número de casos detectados cada semana epidemiológica por cada 100.000 personas en cada grupo ajustada por edad.

Última actualización : 02-04-2022

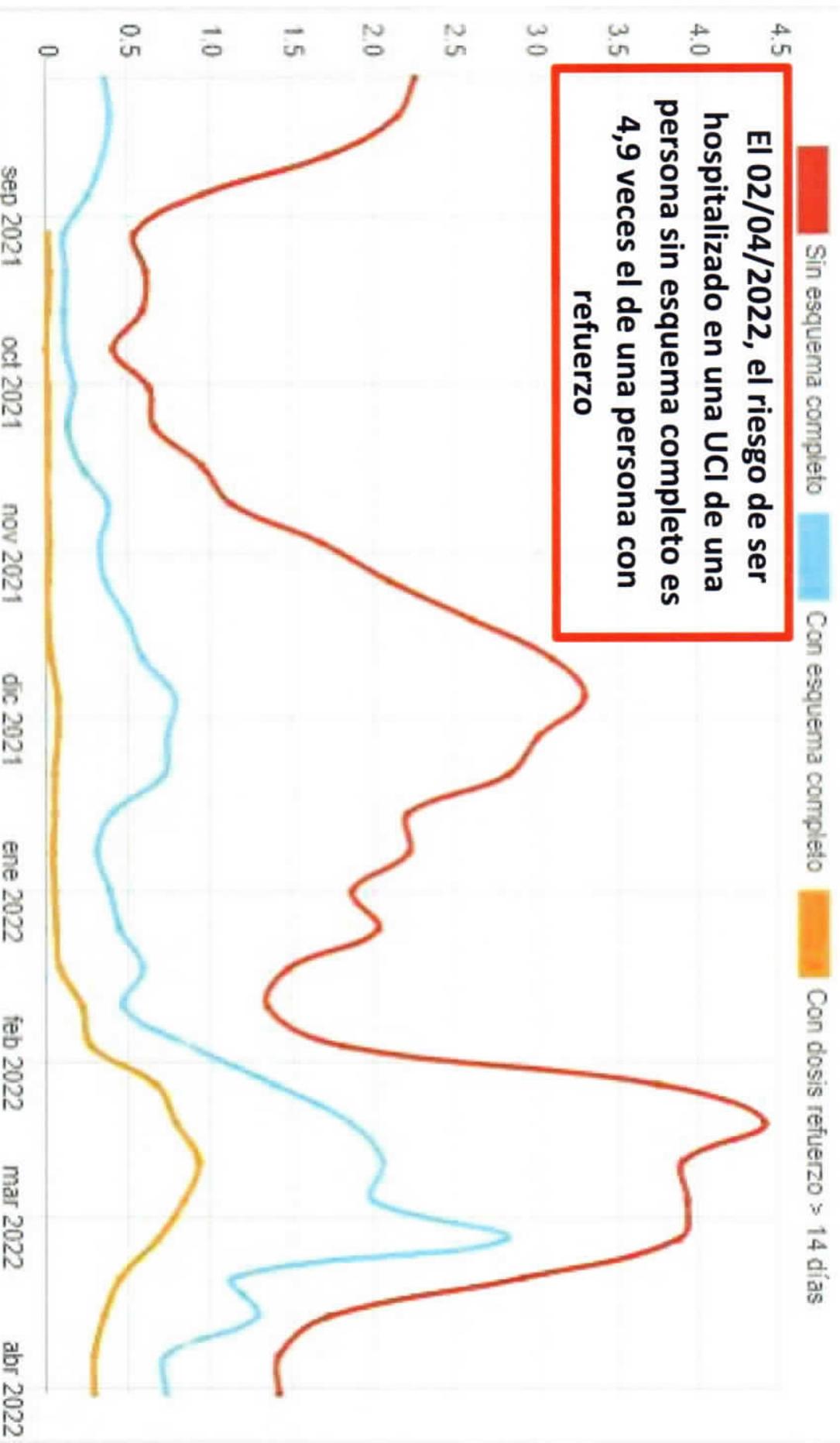


Fuente: [wwwhttps://siguecovid.cl/](https://siguecovid.cl/).

Incidencia en UCI según esquema de vacunación ajustada por edad

Número de personas que ingresaron cada semana epidemiológica por cada 100.000 personas en cada grupo ajustada por edad.

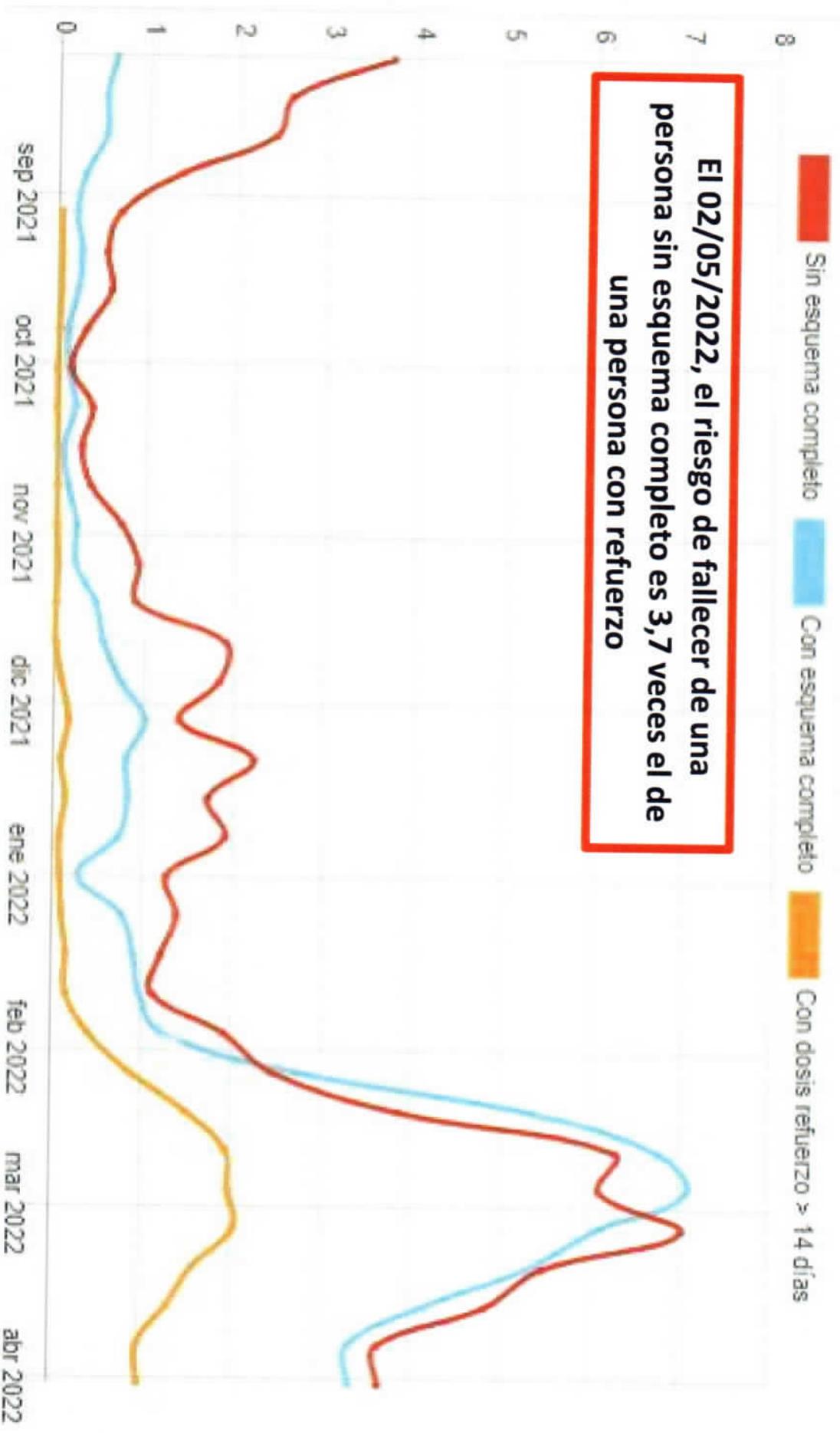
Última actualización : 02-04-2022



Incidencia de fallecidos según esquema de vacunación ajustada por edad
Número de personas que fallecieron cada semana epidemiológica por cada 100.000 personas en cada grupo ajustada por edad.

Última actualización : 02-04-2022

El 02/05/2022, el riesgo de fallecer de una persona sin esquema completo es 3,7 veces el de una persona con refuerzo



Fuente: [wwwhttps://siguecovid.cl/](https://siguecovid.cl/).

DATOS COMUNALES



TRANSMISIÓN VIRAL ÑUÑOA



CASOS
ACTIVOS

229



88,2



TASA DE
INCIDENCIA
ACTIVA
*100,000

Valores al 18 de abril, 2022
Informe Epidemiológico N°182
Enfermedad por SARS-CoV-2

CIFRAS COMUNALES ACUMULADA

S

CASOS

40.253

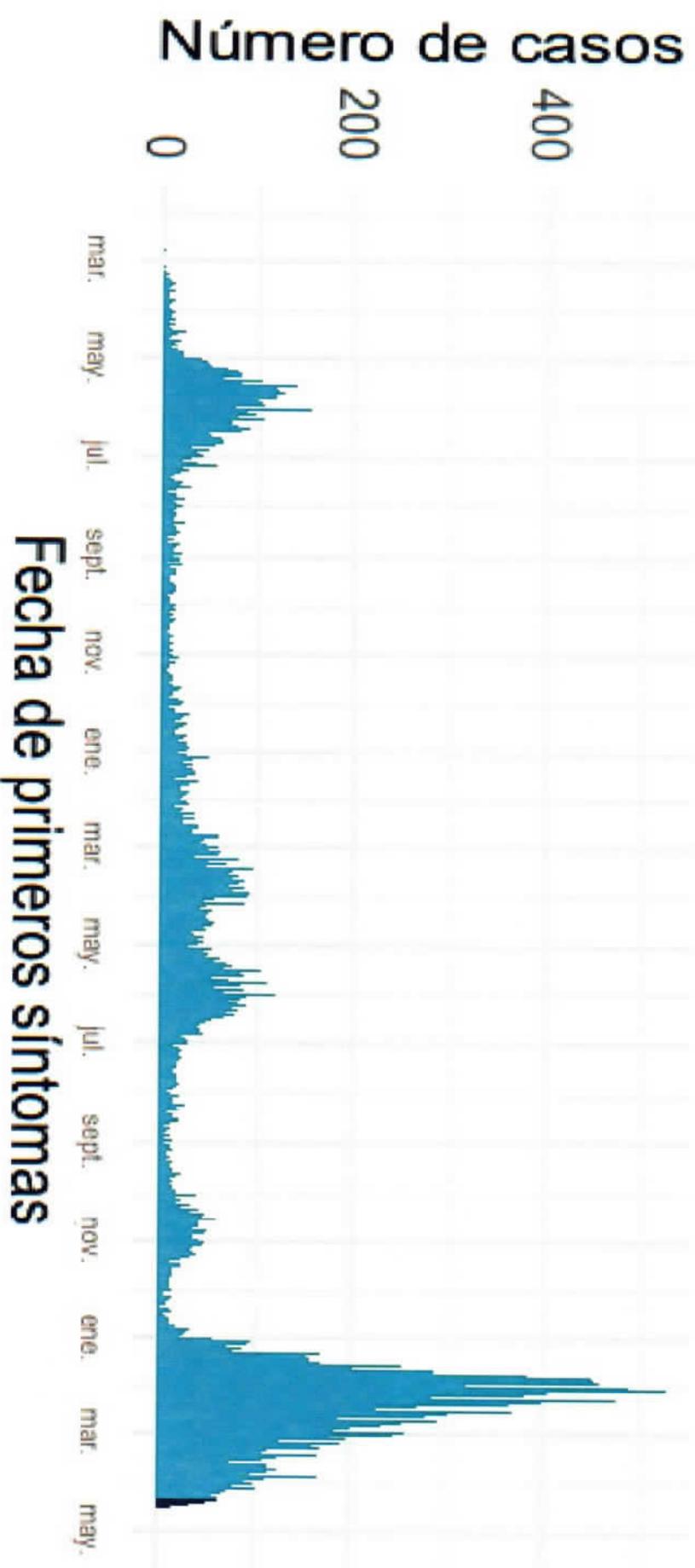
15.499,1

TASA
INCIDENCIA
ACUMULADA
*100.000

Valores al 18 de abril, 2022
Informe epidemiológico N°182
Enfermedad por SARS-CoV-2

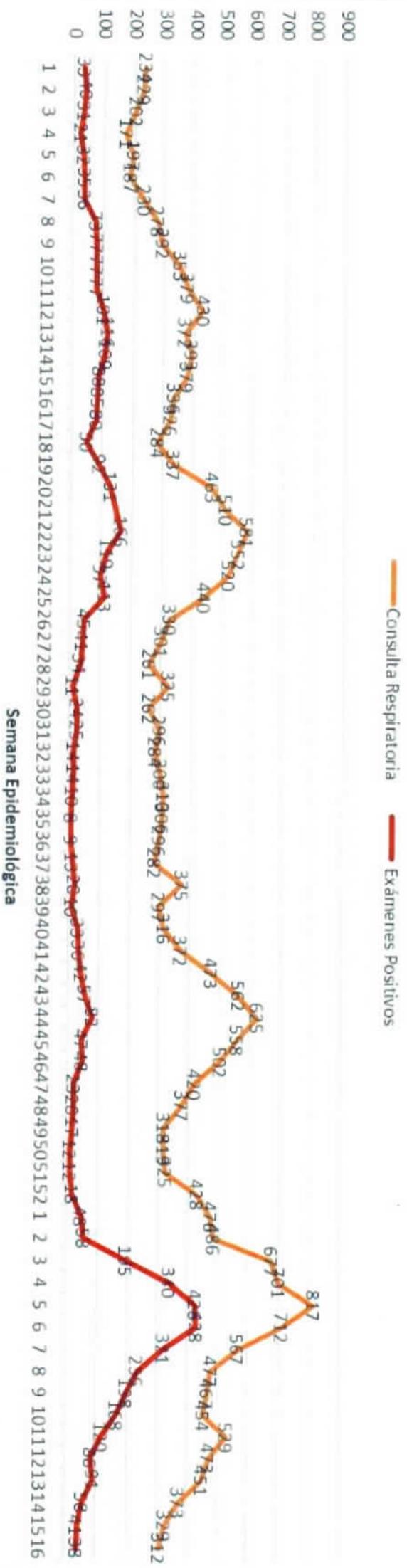
Tendencia Número de Casos Confirmados

Ñuñoa

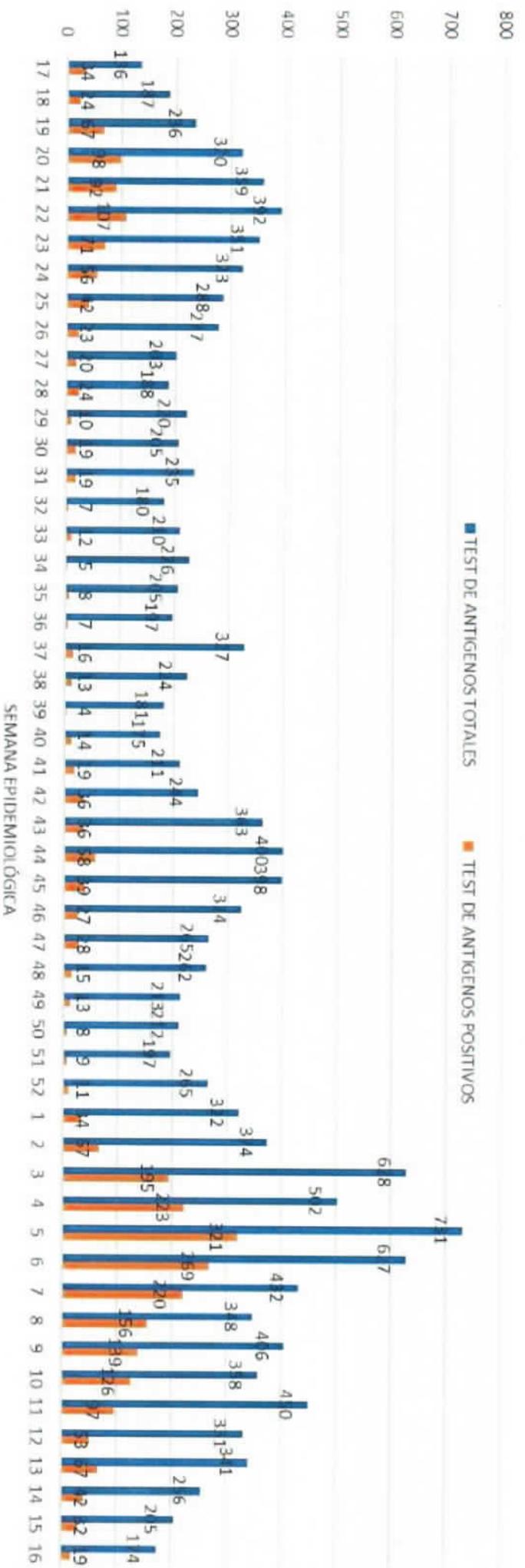


Fuente: Informe Epidemiológico N°182, MINSAL

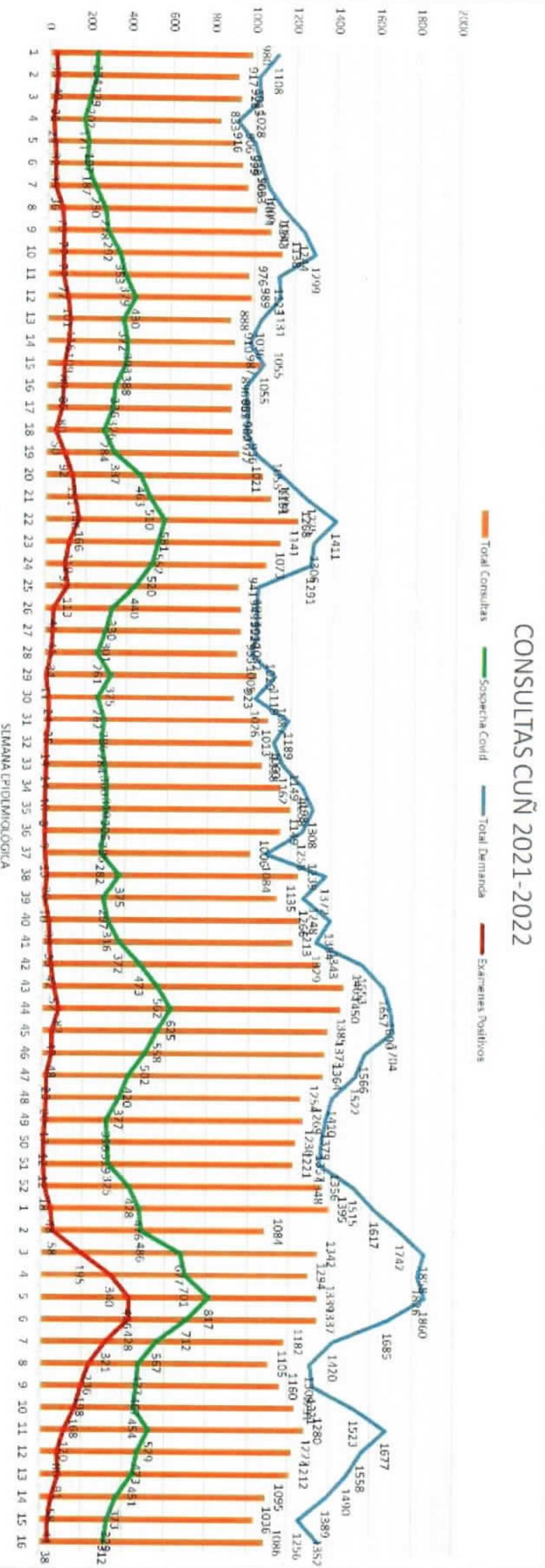
EXÁMENES SARS COV 2 CUÑ 2021-2022

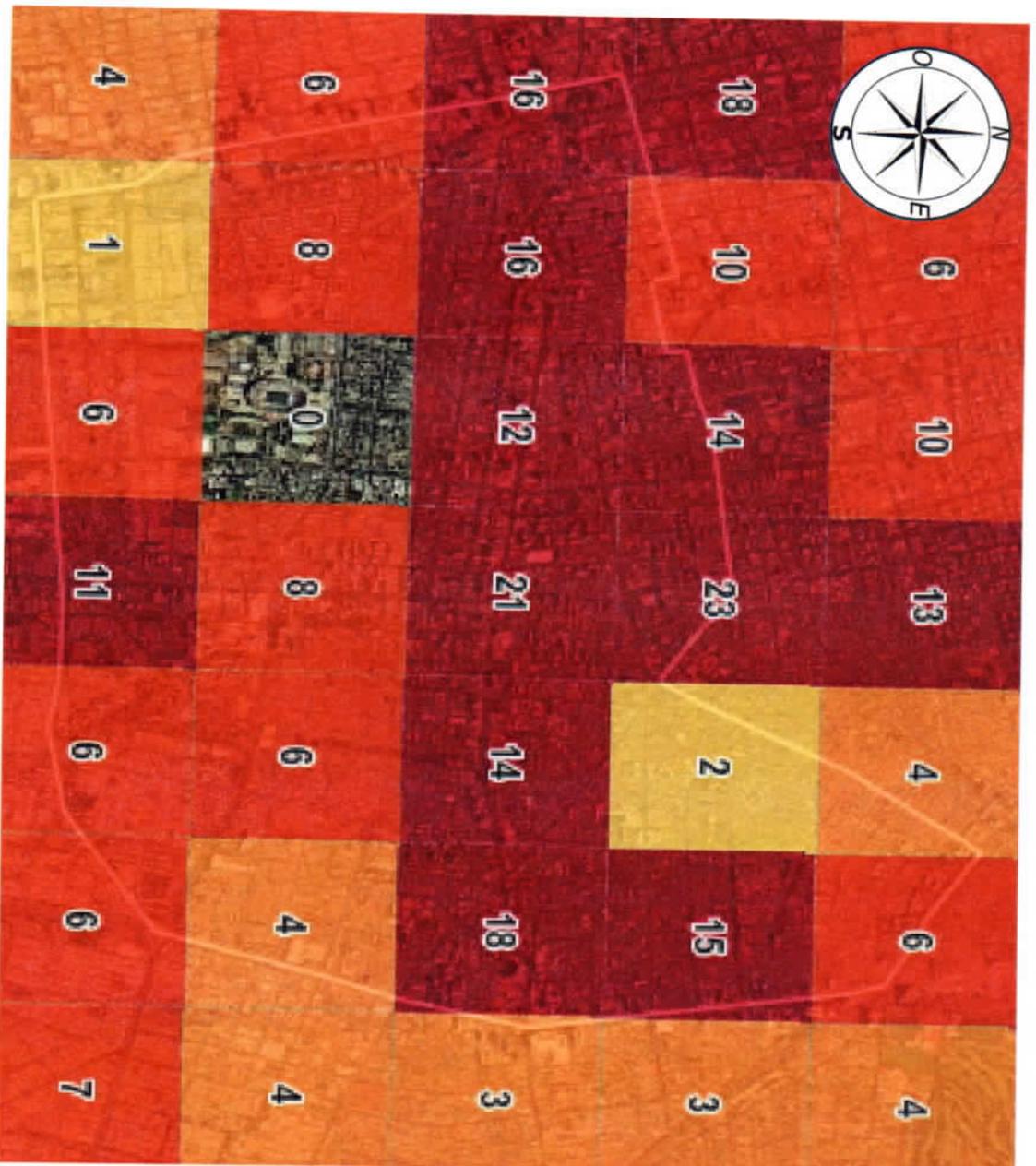


Test de Antígeno 2021-2022



Estadísticas respecto a consultas relacionadas a COVID-19





Fuente: Plataforma Territorial del Ministerio de Salud COVID-19

MAPPEO DE CASOS ACTIVOS EN

ÑUÑO A

Valores al 26 de abril, 2022

El Mapeo de casos activos corresponde a la visualización de casos COVID-19 confirmados y probables, representados en cuadrantes de 1 kilómetro cuadrado.

Cada cuadrante que usted visualice, representa el **número total de casos confirmados y probables** durante los últimos 7 días según fecha de inicio de síntomas (**18 de marzo al 24 de abril**).

PROCESO DE VACUNACIÓN COVID



Experiencia usuaria

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE ORIGINA SU REQUERIMIENTO (SI falta espacio puede usar una hoja aneja)

Y a través de 3 sesiones !!!
Un grupo de 4000 y 1000 personas
muy buen trato y ocupadas de sus actividades
para no complicar a los usuarios y su experiencia
dentro de la zona de atención inmediata.
Fue un momento de paz y tranquilidad
gracias a los usuarios de sus actividades y su experiencia
de vacunación. AM de [signature]

PETICIÓN(ES) CONCRETAS(S)

AM de [signature]

[signature]

[signature]

[signature]

[signature]

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE ORIGINA SU REQUERIMIENTO (SI falta espacio puede usar una hoja aneja)

Felicito al equipo de personas que atiende al
vacunatorio de Nueva Esp. muy bien organizado,
el trato muy amable y función de manera eficiente,
especial agradecerme a María y Ricardo por el
ambiente y su trabajo en su atención al todo personal que
llegamos a el vacunatorio.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE ORIGINA SU REQUERIMIENTO (SI falta espacio puede usar una hoja aneja)

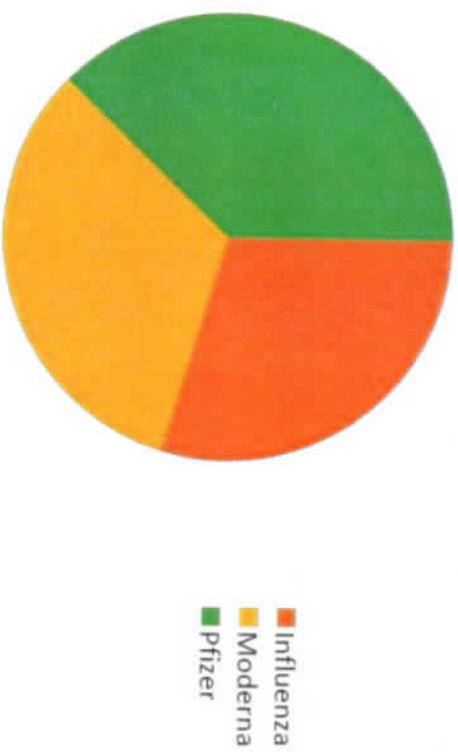
Quisiera manifestar que la atención brindada por el personal
Ricardo y María es excelente, cabe destacar que tiene un trato gentil,
educado y muy eficiente. Me gustó de destacar en su
atención y el ambiente que brinda la atención con rapidez y eficiencia
a los usuarios de vacunación.

Atentamente,

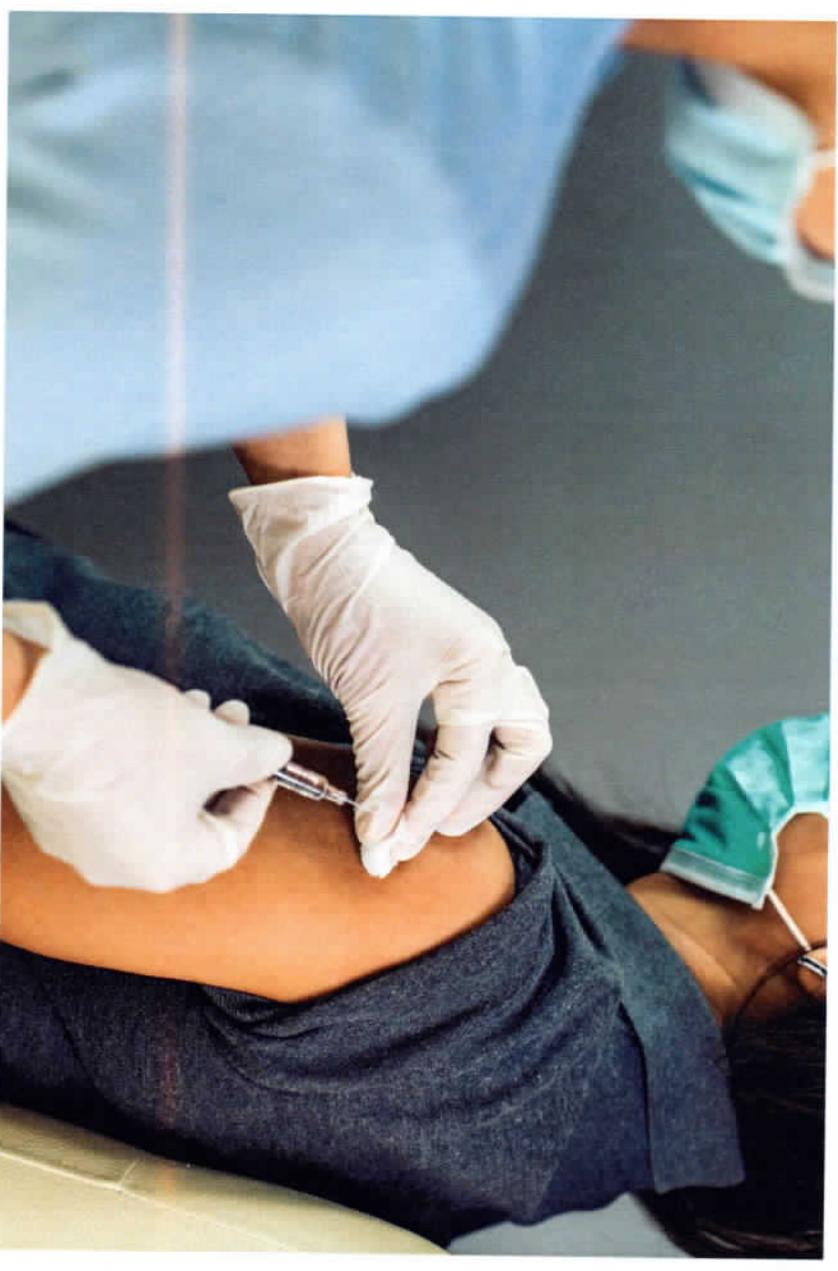


Atenciones primera semana de funcionamiento

Número de vacunas a fecha 27 de abril



Tiempo estimado de atención:
Entre 15 y 60 min aproximadamente



Operativos de exámenes PCR



Semana 26 al 29 de abril

Martes 26

BAC+SEREMI, Plaza Ñuñoa

Sector norte (frente a Manuel de
salas 65)

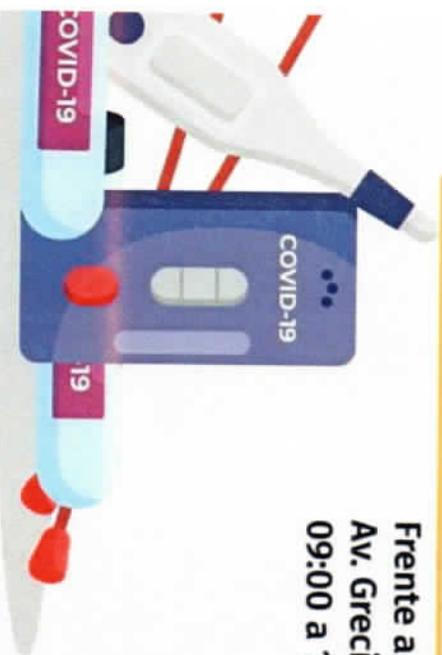
09:00 a 13:00 o hasta agotar stock.

Viernes 29

Parque Los Presidentes

Frente a Cesfam Salvador Bustos
Av. Grecia con Juan Moya

09:00 a 13:00 o hasta agotar stock.



**¡No olvides llevar tu
cédula de identidad!**

**OPERATIVOS
DE BÚSQUEDA
ACTIVÉ DE
CASOS
COVID-19 EN LA
COMUNA**

Entre el 25 de abril y el 1 de mayo de 2022

LUNES 25

MARTES 26

MIÉRCOLES 27

JUEVES 28

VIERNES 29

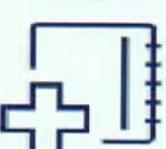
FIN DE SEMANA*

Cuarta dosis para personas de **18 o más años** que
hayan recibido su dosis de refuerzo hasta el

14 DE NOVIEMBRE DE 2021

*De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

DOSIS DE REFUERZO TODAS LAS EDADES



Entre el 25 de abril y el 1 de mayo de 2022

LUNES 25

MARTES 26

MIÉRCOLES 27

JUEVES 28

VIERNES 29

FIN DE SEMANA*

Personas vacunadas con esquema completo**

hasta el **2 DE ENERO 2022**

*De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

**Incluye personas vacunadas en estudios clínicos, validación de vacunas en el extranjero y esquemas heterólogos.

CALENDARIO VACUNACIÓN



Entre el 25 de abril y el 1 de mayo de 2022

LUNES 25

MARTES 26

MIÉRCOLES 27

JUEVES 28

VIERNES 29

FIN DE SEMANA*

1ª dosis a personas de 3 o más años**

2ª dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la 1ª dosis

Vacunación mujeres embarazadas en cualquier etapa del embarazo

*De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

**Con vacuna Sinovac o Pfizer según corresponda de acuerdo a la edad y disponibilidad.

Plan “Seguimos Cuidándonos Paso a paso”



BAJO IMPACTO SANITARIO	MEDIO IMPACTO SANITARIO	ALTO IMPACTO SANITARIO
<p>USO DE MASCARILLA</p> <p>Obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro. Siempre obligatorio en todo espacio cerrado.</p>	<p>USO DE MASCARILLA</p> <p>Obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro. Siempre obligatorio en todo espacio cerrado.</p>	<p>USO DE MASCARILLA</p> <p>Obligatorio</p>
<p>EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD</p> <p>✓</p>	<p>EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD</p> <p>✓</p>	<p>EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD</p> <p>✓</p>
<p>AFOROS</p> <p>Sin restricción</p>	<p>AFOROS</p> <p>1 metro entre personas</p>	<p>AFOROS</p> <p>1,5 metros entre personas</p>
<p>EVENTOS MASIVOS</p> <p>Sin restricción</p>	<p>EVENTOS MASIVOS</p> <p>Hasta 10.000 personas</p>	<p>EVENTOS MASIVOS</p> <p>Hasta 200 personas</p>

seguimos cuidándonos

PASO A PASO

La nueva estrategia actualiza las fases por las que transitarán los territorios en base a indicadores que reflejen la transmisión de la enfermedad, y el impacto de ésta sobre las personas y sobre el sistema de atención sanitaria.

Fuente: Plan Seguimos cuidándonos Paso a Paso – MIINSAL (2022)

Situación comunal



A partir del jueves 14 de abril a las 5:00 am

En la Región Metropolitana:

- Todas las comunas estarán en Fase de Bajo Impacto Sanitario.

Nuñoa

Bajo impacto sanitario



Vacunación Influenza



Hasta el 16 de mayo Vacunación contra la Influenza



¿Quiénes pueden vacunarse?



Embarazadas en cualquier etapa gestacional



Personas de 65 años o más



Trabajadores de educación preescolar y hasta 5to básico.



Personal de salud



Trabajadores de avícolas y de criadores de cerdos.



Enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 64 años*



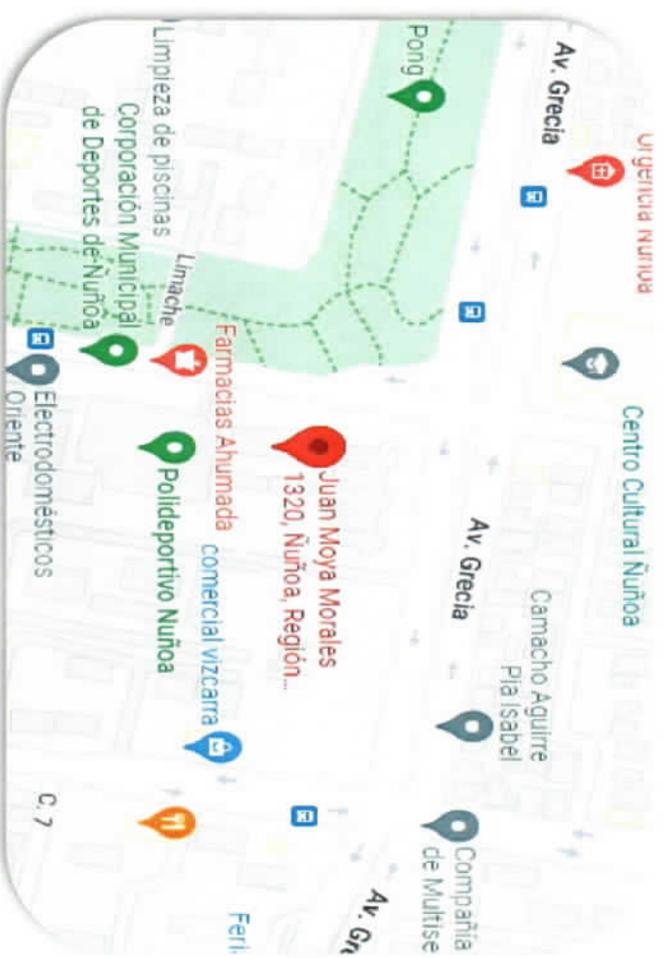
Niños y niñas entre 6 meses hasta 5to básico

*Más información en minsdl.cl

¿Dónde?

Vacunatorio Municipal

Dirección: Juan Moya 1320



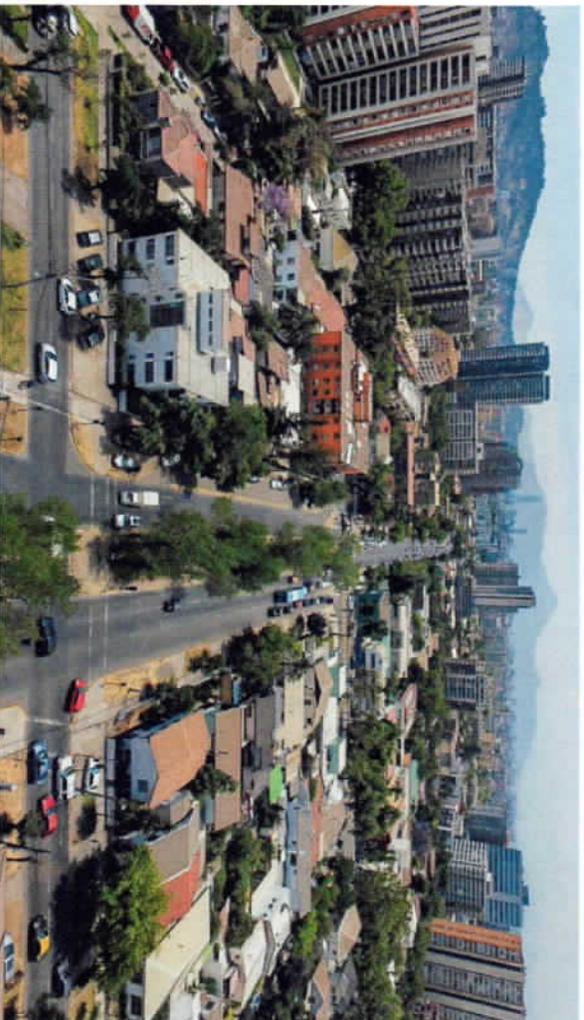
Horario de atención
Lunes a jueves de 9 a 16 hrs
Viernes de 9 a 15 hrs

Operativo sábado 30 de Abril

Se realizará un operativo de vacunación contra Influenza en el contexto del “Operativo Comunitario y Social Ñuñoa 2022” en la Unidad Vecinal 31 Suárez Mujica, organizado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias

Sede Junta de Vecinos Suárez Mujica

Dirección: Av. Grecia N°790



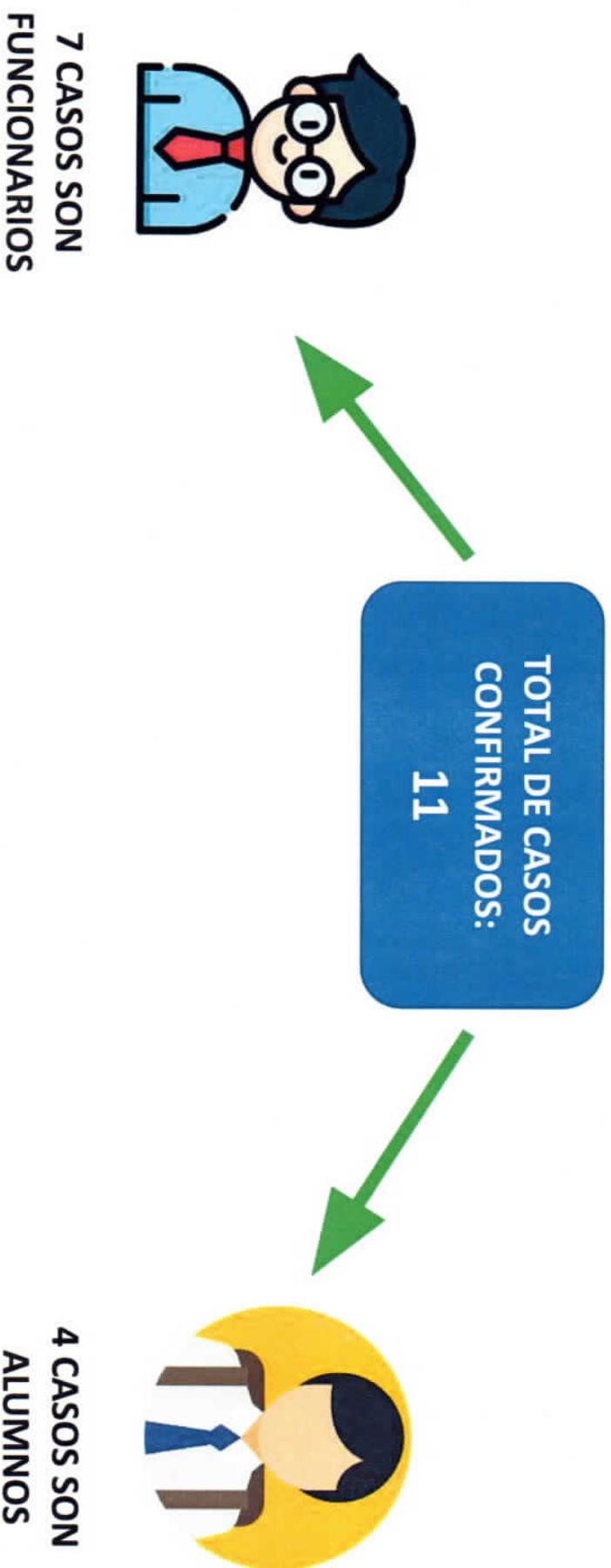
Horario

10:00 a 13:00 hrs

Situación COVID en Establecimientos de Educación



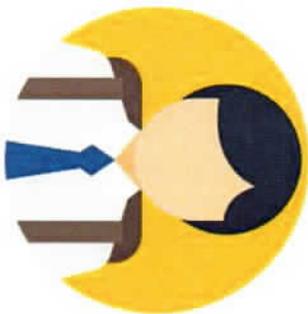
Reporte de casos desde el 20 al 26 de abril



**CURSOS EN ALERTA
COVID:**
4
(143 alumnos)



**4 cursos de
educación básica**



**28 alumnos en
aislamiento
preventivo**



**0 cursos en
cuarentena
preventiva**

Casos laborales SALUD (20 al 26 de abril)



**TOTAL DE CASOS
CONFIRMADOS:
2**

Cuenta Pública





Cuenta Pública Salud 2021

Estimada (o):

La Corporación Municipal de Desarrollo Social y la Dirección de Salud, tiene el agrado de invitar, queridos vecinos, organizaciones y autoridades a participar de la **Cuenta Pública 2021** donde se darán a conocer los principales resultados e hitos de la gestión.

El evento se realizará el día **miércoles 27 de abril de 09:00 a 11:00 horas** en el **Auditorio del Cesfam Salvador Bustos**, ubicado en Av. Grecia 3980, Nuñoa.

Esperamos contar con su participación.



¡Cambio de fecha!

Martes 03 de mayo

9:30 hrs

Auditorio CESFAM Salvador Bustos



Ñuñoa
CORPORACIÓN
MUNICIPAL

GRACIAS